# Manuales de Usuario del SII

# Módulo de Registros Públicos Manejo de Anexos CAE

Versión 1.0 Fecha: septiembre de 2014

	Manuales de Usuario del SII	1
1.	Objetivos	3
2.	Alcances	3
3.	Mantenimiento Universo de Datos CAE	3
4.	Mantenimiento Anexo CAE Cámara de Comercio	4
5.	Digitación del Anexo CAE	5
6.	Pre-requisitos	5

## 1. Objetivos

Módulo que permite, la parametrización y captura en el SII del Anexo CAE que deben diligenciar en los procesos de matrícula los nuevos comerciantes y/o sus establecimientos de comercio.

### 2. Alcances

Este módulo permite:

#### a.- Dar mantenimiento al universo de datos que se pueden gestionar en los anexos CAE

Funcionalidad que controla la tabla maestra de los campos que pueden ser diligenciados en el anexo CAE. Por lo general esta tabla es administrada por Confecámaras.

#### b.- Asignación de campos a las Cámaras de Comercio

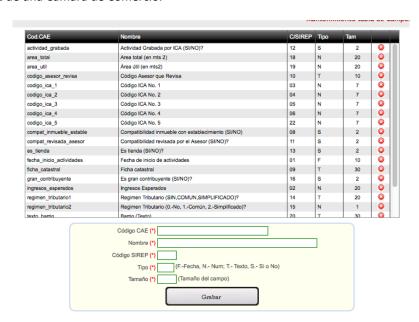
Funcionalidad que permite indicar al sistema para una cámara de comercio en particular que campos CAE aplican. Por lo general esta tabla es administrada por Confecámaras.

#### c.- Captura del Anexo CAE

Funcionalidad adscrita al módulo de digitación que permite capturar los datos del anexo CAE de la Cámara de Comercio.

### Mantenimiento Universo de Datos CAE

Ingresando por la opción "Módulo de Registros Públicos" —> "Administración" —> "Campos Anexos CAE", se despliega la pantalla donde se puede indicar al SII cuál es la relación de los campos que pueden ser solicitados en el anexo CAE de una Cámara de Comercio.



Por cada campo a capturar se deben digitar los siguientes datos:

- Código CAE: Código asignado al campo en el SII para el anexo cae. Sin espacios, en minúsculas.
- Nombre: Nombre del campo. Es el nombre que aparecerá en la captura del formulario de matrícula.
- Código en SIREP: Código asignado al campo en SIREP, normalmente numérico de 2 dígitos.
- Tipo: Tipo de campo. Fecha, Número, Texto o SI/NO.
- Tamaño: Tamaño máximo en bytes del campo.

!!! IMPORTANTE !!! Para adicionar campos, modificarlos o eliminarlos es de vital importancia que se trabaje de la mano con el área de servicios tecnológicos de Confecámaras.

### 4. Mantenimiento Anexo CAE Cámara de Comercio

Ingresando por la opción "Módulo de Registros Públicos" —> "Administración" —> "Mantenimiento Anexos CAE - Cámara", se despliega la pantalla donde se puede asociar que campos son los que se deben capturar para cada Cámara de Comercio.

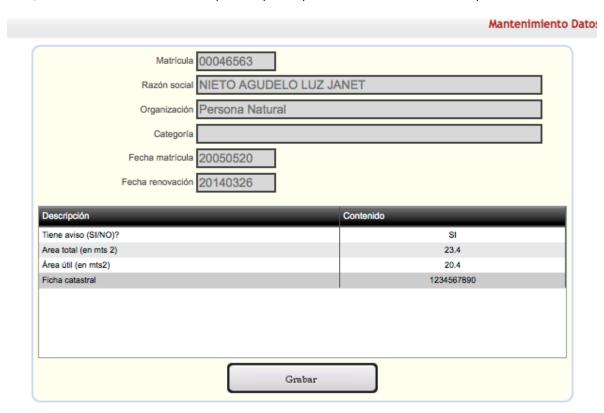
Cod.CAE	Nombre	Orden	Código SIREP
actividad_grabada	Actividad Grabada por ICA (SI/NO)?		
area_total	Area total (en mts 2)	02	02
area_util	Área útil (en mts2)	03	03
codigo_asesor_revisa	Código Asesor que Revisa		
codigo_ica_1	Código ICA No. 1		
codigo_ica_2	Código ICA No. 2		
codigo_ica_3	Código ICA No. 3		
codigo_ica_4	Código ICA No. 4		
codigo_ica_5	Código ICA No. 5		
compat_inmueble_estable	Compatibilidad inmueble con establecimiento (SI/NO)		
compat_revisada_asesor	Compatibilidad revisada por el Asesor (SI/NO)?		
es_tienda	Es tienda (SI/NO)?		
fecha_inicio_actividades	Fecha de inicio de actividades		
ficha_catastral	Ficha catastral	04	04
gran_contribuyente	Es gran contribuyente (SI/NO)?		
ingresos_esperados	Ingresos Esperados		
regimen_tributario1	Regimen Tributario (SIN,COMUN,SIMPLIFICADO)?		
regimen_tributario2	Regimen Tributario (0No, 1Común, 2Simplificado)?		
exto_barrio	Barrio (Texto)		
tiene_aviso	Tiene aviso (SI/NO)?	01	01
tipo_predio	Tipo de Predio (1 Rural, 2 Urbano)		
ubicacion_inmueble	Inmueble ubicado en la jurisdicción (SI/NO)?		

Se debe seleccionar al frente de campo cada el orden en que debe mostrarse el dato en el anexo, iniciando en 01, 02, etc. y la homologación del campo en SIREP para la Cámara de Comercio en cuestión. Solamente deberán parametrizarse los campos que formen parte del anexo de la Cámara de Comercio.

**IIIMPORTANTE!!!** Para la modificación de los campos que forman parte del anexo CAE de una Cámara de Comercio es de vital importancia que se trabaje de la mano con el área de servicios tecnológicos de Confecámaras.

## Digitación del Anexo CAE

Ingresando por el "Browser de Consultas" —> "Seleccionar la matrícula" —> "Pestaña Digitación" —> "Anexo CAE", el sistema mostrará entonces la pantalla para capturar la información del anexo parametrizado.



Deberá digitarse la información de acuerdo con las indicaciones de cada caso. Especial cuidado en la forma como se digitan los datos pues el sistema no realiza ningún tipo de validación especial al grabarlos.

Dependiendo de las necesidades el anexo CAE podrá grabarse tanto a las personas naturales o jurídicas como a sus establecimientos de comercio.

## 6. Pre-requisitos

Para que este módulo opere en forma adecuada, deberán cumplirse los siguientes requisitos:

- Estar el sistema actualizado a la versión 2014.09.09
- Estar creadas en las Cámaras de Comercio las tablas mreg\_anexoscae y mreg\_campos\_cae\_camara, ambas tablas son enviadas por Confecámaras. Para el efecto se creó la actualización sii\_20140908\_v1\_bd que las incluye.